

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL V CENTENARIO DE LA MUERTE DE ELIO ANTONIO DE NEBRIJA

En 2022 se celebrará el V Centenario de la Muerte de Elio Antonio de Nebrija (1444-1522), efeméride que el Ayuntamiento de la ciudad de Lebrija, patria chica del insigne humanista prepara desde el año 2017. En dicho año el pleno ordinario del 27 de marzo aprobó solicitar la declaración del evento como “acontecimiento de excepcional interés público” ante el Congreso de los Diputados. Posteriormente, el 12 de diciembre de 2019 se creó la Comisión Ejecutiva del V Centenario de la Muerte de Elio Antonio de Nebrija, que impulsa la presentación de esta declaración institucional.

Elio Antonio de Nebrija es, en opinión de la comunidad científica nacional e internacional, la piedra angular del Renacimiento español y, como tal, es merecedor de todos los esfuerzos que se están haciendo y se vayan a hacer para la organización de una conmemoración a la altura de un español de talla universal.

Gramático, rétor, editor de textos latinos antiguos, medievales y renacentistas, pedagogo, historiador, cosmógrafo, arqueólogo, estudioso del derecho, humanista, en fin, Nebrija no solo ha pasado a la historia de España por ser un ilustre catedrático de las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, sino, ante todo, por ser el personaje que abrió las puertas del humanismo en la España de finales del siglo XV.

Elio Antonio de Nebrija es una figura poliédrica que escribió en latín la mayoría de sus obras, dando a esta lengua en España el esplendor perdido en el periodo medieval. Como “debelador de la barbarie” publicó en 1481 una gramática latina que sería reeditada numerosas veces en los siglos posteriores y cuya fama fue tal que sirvió de modelo de otras gramáticas de lenguas vulgares en Europa e incluso de las lenguas indígenas en América.

Sólo por esto Nebrija podría ser conocido, aunque la obra por la que hoy es más popular es la primera gramática de la Lengua Castellana publicada en el año 1492, gramática que fue la primera de una lengua romance que se publicaba en Europa.

La gramática latina y la gramática castellana de Nebrija son solo dos obras de una misma labor que el humanista completa con otras publicaciones de gran importancia, tanto para la antigua lengua del Lacio como para la castellana de su tiempo. Si relevantes fueron, por ejemplo, sus Vocabularia latinos-hispanos para los estudiosos de la vieja lengua de Roma, no menos relevantes fueron sus Dictionaria hispano-latinos para el desarrollo del español de su tiempo.

A la importancia de su labor de gramático latino y castellano, debe unirse el éxito de otras obras suyas de ámbitos científicos tan distintos como la pedagogía, caso del tratado De liberis educandis, la retórica, caso de su Ars Rhetorica, la historia, caso del De bello Nauariense, o el derecho, caso de su Aenigmata iuris civilis.

A todos esos trabajos cabe añadir uno que nos perfila a Elio Antonio de Nebrija como un humanista valiente que supo enfrentarse a la Inquisición y a la Iglesia de su tiempo: la Biblia Políglota Complutense. Tras encargarle el Cardenal Cisneros la revisión de los textos griegos y latinos bíblicos de cara a la posterior publicación de la magna obra cisneriana, Nebrija fue encausado por la Inquisición en 1506 y en su defensa publicó en 1507, su Apología, una obra que abrió las ventanas de la libertad de todos aquellos profesores contra los que, - incluido él mismo -, arremetió el Santo Oficio por saber latín, griego y hebreo y atreverse a poner en duda la traducción de la Vulgata realizada por San Jerónimo.

Por su profundo conocimiento de las lenguas clásicas y del hebreo, por su sentido científico y aun político del idioma castellano, por su labor de maestro, sobre todo desde sus cátedras de Salamanca y Alcalá de Henares, por "su vasta ciencia, robusto entendimiento y poderosa virtud asimiladora", así como por su ardor de propagandista, Nebrija fue, según Menéndez Pelayo, la más brillante personificación literaria de la España de los Reyes Católicos.

El V Centenario de la Muerte de Elio Antonio de Nebrija no es una efeméride cualquiera, sino la de una figura clave en el desarrollo del humanismo español que muere en el mismo año en el que culmina la expedición de Magallanes Elcano, dando la misma vuelta al mundo que darían a la postre las obras del gramático andaluz: piénsese, por ejemplo, en los más de quinientos ochenta millones de hispanohablantes a nivel mundial.

Por su excepcional importancia histórica la figura de Nebrija solo se puede abordar desde una óptica transversal y de una manera integral que tenga, entre otras cosas, su base en la coordinación e implicación de todos los partidos políticos, sin excepción, del mayor número posible de instituciones tanto públicas como privadas, españolas y extranjeras, y por supuesto, de toda la sociedad civil tanto de Lebrija y Andalucía como del resto de España y del mundo de habla castellana.

Esta óptica transversal e integral, unida a la coordinación e implicación política, académica y social es lo que promueve el Ayuntamiento de Lebrija a través de la Comisión Ejecutiva del V Centenario de la Muerte de Elio Antonio de Nebrija creada por la Corporación Municipal a tal efecto.

Desde esta Comisión Ejecutiva se fomenta la celebración inclusiva y multidisciplinar de una efeméride tan importante no solo para la ciudad de Lebrija y Andalucía, sino también para la nación española y los países de habla hispana.

Dada la dimensión de la celebración y del propio personaje en sí, la Comisión Ejecutiva del V Centenario de la Muerte de Nebrija intenta, como se ha razonado, en la medida de lo posible la implicación de los poderes públicos y, sobre todo, de la sociedad civil a nivel municipal, autonómico, nacional e internacional.

Adicionalmente, en la Comisión Ejecutiva del V Centenario de la Muerte de Nebrija se ha tenido en cuenta a dos importantes entidades culturales de la propia

ciudad de Lebrija por su gran vinculación con la figura de Elio Antonio de Nebrija. Son estas entidades culturales la Hermandad de los Santos y la Fundación V Centenario.

La Hermandad de los Santos, fundada en 1495 y que desde 1727 hasta principios del s. XX mantuvo una cátedra de latinidad como se desprende de la escritura pública de 27 de Julio de 1727 “de esta Villa Nebricense, que instituímos, subcediendo en ella por oposición ...”, que debía “enseñar la Gramática, debaxo del Arte, reglas, y demás obras, que trabajó y en que la enseñó nuestro gran Maestro Elio Antonio de Nebrija procurando en todo, el auge, y nombre de nuestro Patricio”.

Hoy, la Hermandad de los Santos sigue activa, siendo sus fines la promoción de la historia, literatura y la cultura de Lebrija.

Por su parte, la Fundación V Centenario, que nació el 1 de abril de 2016 con vocación de permanencia y como vehículo de promoción para el V Centenario de la Muerte de Elio Antonio de Nebrija, tiene entre sus fines el estudio y difusión de la figura y obra de Elio Antonio, prestando especial atención a los vínculos históricos con su ciudad natal con motivo de la efeméride de su fallecimiento. Entre las actividades más importantes que organiza anualmente se encuentran las jornadas universitarias Elio Antonio de Nebrija con la colaboración y financiación del Ayuntamiento de Lebrija y los diferentes concursos de relato corto, poesía, pintura y audiovisuales para toda la comunidad educativa de Lebrija, contando con el patrocinio de empresas locales, regionales, nacionales, al igual que de la colaboración de este ayuntamiento para ir recorriendo la Ruta Nebricense.

El Ayuntamiento ha firmado un convenio con Lebrija TV, que emitirá programas divulgativos sobre el gramático andaluz de aquí a la conclusión de los actos en el año 2022, al igual que pretende cerrar acuerdos con televisiones autonómicas y nacionales para promocionar contenidos culturales en torno a la figura de Nebrija.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Lebrija, alentado por la Comisión Ejecutiva del V Centenario de la Muerte de Nebrija, está firmando protocolos generales de colaboración con la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía; con la Diputación de Sevilla; con diversos Ayuntamientos (Alcalá de Henares, Salamanca, Sevilla, Villanueva de la Serena o Zalamea de la Serena); con diferentes universidades andaluzas (Cádiz, Málaga y Sevilla, hasta ahora); con otras españolas (Universidad de Alcalá de Henares, Universidad de Salamanca, UNED y Universidad Nebrija) y extranjeras (Bolonia, Lisboa, México, Pontificia de Ecuador y las demás de la AUSJAL); con el Instituto Cervantes; con distintas academias españolas y de América Latina (RAE, La Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Academia Dominicana de la Lengua y Academia de las Letras de Uruguay, en este momento); con distintos organismos culturales (Asociación Cultural Dystilo y Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla), la Fundación Comillas o con la Fundación Once, entre otros.

En el marco de las actividades organizadas para el año 2022 el Ayuntamiento de Lebrija ha elevado una solicitud ante la Real Fábrica de Moneda y Timbre de la acuñación de monedas conmemorativas en 2022 relativas al V Centenario y está preparando el expediente de candidatura de inclusión de la gramática latina de 1481 y de la Gramática de la lengua castellana de 1492 como Memoria del Mundo ante la UNESCO.

Dentro del amplio programa de actividades que se está organizando para los próximos años de cara al 2022 “Año Cultural de Nebrija”, desde el Ayuntamiento de Lebrija a fecha de hoy se ha impulsado también la declaración del V Centenario de la muerte de Elio Antonio de Nebrija como “acontecimiento de excepcional interés público” ante el Congreso de los Diputados, al que ya se han acogido entre otros entes la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Universidad de Sevilla, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Cádiz o la Universidad de Alcalá de Henares entre otras y que ha sido incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2021.

Adicionalmente, se están llevando a cabo una serie de iniciativas que vendrán a engrandecer aún más si cabe la celebración. Entre ellas se encuentra, de un lado, la solicitud a la Sociedad Estatal de Loterías y apuestas del Estado de un sorteo viajero en Lebrija y otro conmemorativo de la efeméride, además de la solicitud ante la ONCE de establecer sorteos durante el año 2022 en el que se haga referencia al aniversario que nos ocupa.

Por otro lado, en atención a la enseñanza de la que siempre hizo gala Nebrija, se está trabajando con el profesorado de la localidad en la elaboración de Unidades didácticas y otros recursos didácticos para escolares elaborados de manera coordinada por los centros educativos de Lebrija, en colaboración con el Centro de Formación del Profesorado de Lebrija y la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.

Igualmente, en recuerdo de la vinculación de Nebrija con la realeza española y, en especial, con los Reyes Católicos, se ha solicitado a la Casa Real que presida de manera honorífica la Comisión Nacional que se creará para la organización de los actos y su presencia en Lebrija durante los actos centrales del aniversario en julio de 2022.

Otros proyectos que la Comisión Ejecutiva del V Centenario de la Muerte de Nebrija ha previsto realizar en Lebrija son:

- Congreso Internacional sobre Elio Antonio de Nebrija y su tiempo.
- Exposición Bibliográfica Nebrija en Andalucía (sede: Convento de San Francisco) en la que participarán obras llegadas desde diferentes bibliotecas públicas y privadas de Andalucía.
- Exposición conmemorativa del V Centenario, realizada en colaboración con la Biblioteca Nacional de España.
- Exposición Biográfica Nebrija con la colaboración de Gastroarte, V Muestra de GastroArte Lebrija 2021 (sede: Sala de la Misericordia) en la que participarán obras llegadas desde diferentes lugares de Andalucía.

- Exposiciones itinerantes de la Biblioteca Nacional, Universidad de Alcalá de Henares y propias.
- Colocación de un monumento conmemorativo del aniversario en la plaza Juan Díaz de Solís.
- Remodelación del entorno del monumento conmemorativo del V Centenario del nacimiento de Elio Antonio de Nebrija situado en la Plaza de España.
- Publicación de una novela sobre Nebrija por Eva Díaz Pérez, directora del Centro Andaluz de las Letras.
- Publicación de un libro ilustrado, realizado en colaboración con la Universidad Nebrija.
- Creación y representación de una obra de teatro sobre el humanista andaluz a cargo de Denis Rafter con la colaboración de Diputación de Sevilla.
- Creación de la “Ruta Nebrisense” con todas las ciudades importantes en la vida de Nebrija con la colaboración de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía.
- Convocatoria de un premio literario a nivel nacional con motivo del V Centenario de la muerte de Nebrija.
- Hermanamiento de Lebrija con distintas ciudades de la Ruta Nebrisense.
- Unidades didácticas y otros recursos didácticos para escolares elaborados de manera coordinada por los centros educativos de Lebrija, en colaboración con el Centro de Formación del Profesorado de Lebrija y la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.
- Programas de TV divulgativos.
- Creación de espacios culturales y expositivos en la ciudad de Lebrija.
- Convocatoria de concursos de relato corto, poesía, audiovisual, dibujo y pintura para la comunidad educativa.
- Celebración de diferentes actos en Lebrija en colaboración con la Real Academia Española y la ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española).
- Colaboración con el Instituto Cervantes para celebrar actos en las sedes de todo el mundo en torno a la conmemoración del V Centenario de la muerte de Elio Antonio de Nebrija.
- Proyecto de remodelación de la antigua cilla del Cabildo Municipal como centro de interpretación “Elio Antonio de Nebrija”.
- Creación del Instituto de Estudios Humanísticos Elio Antonio de Nebrija, en el que participarán, además del Grupo de Investigación Elio Antonio de Nebrija de la Universidad de Cádiz, otras universidades andaluzas, españolas y extranjeras, y cuyos principales objetivos serán la creación de una colección de las obras de Nebrija impresa y virtual, con traducción al castellano (para el caso de los textos en latín) y estudios introductorios, así como la publicación de una revista especializada y la divulgación, tanto en España como en el extranjero, de la figura del gramático andaluz y de la cultura humanística y de la tradición clásica desde los albores del Renacimiento hasta nuestros días. Desde este centro se convocarán, además, cursos interdisciplinares de humanidades y congresos

internacionales de humanismo y pervivencia del mundo clásico, así como un Premio Internacional anual de tesis doctorales de dicha especialidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del pleno del Ayuntamiento de Lebrija la siguiente

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

- Remitir la siguiente declaración al Congreso de los Diputados, al Parlamento de Andalucía, a la Diputación de Sevilla y a todas las administraciones competentes y solicitar a todos los grupos parlamentarios el apoyo a los objetivos en ella expuestos.
- Recabar el apoyo del congreso de los Diputados, al Parlamento de Andalucía, a la Diputación de Sevilla y a todas las administraciones competentes en la declaración del V Centenario de la muerte de Elio Antonio de Nebrija como Acontecimiento de Excepcional Interés Público por sus valores culturales, educacionales y su potencial turístico y de transferencia de conocimiento.
- Así mismo, instar a las administraciones competentes a:
 - Impulsar la participación efectiva de las diferentes administraciones que puedan estar implicadas en las acciones a llevar a cabo en el marco de la conmemoración del V Centenario de la muerte de Elio Antonio de Nebrija, además de todas las entidades culturales y científicas que estén interesadas en coordinación con el Ayuntamiento de Lebrija.
 - Apoyar económicamente las distintas actividades y proyectos culturales que tiene previsto realizar el Ayuntamiento de Lebrija con motivo del V Centenario de la Muerte de Elio Antonio de Nebrija y que se han relacionado al final de la Exposición de Motivos, con especial atención en el Congreso Internacional, en la Exposición Bibliográfica y en la Ruta Nebrisense.
 - Impulsar el apoyo de las universidades públicas andaluzas y españolas en la creación en Lebrija del Instituto de Estudios Humanísticos “Elio Antonio de Nebrija” con las finalidades expresadas también al final de la Exposición de Motivos.
 - Coordinar con otras comunidades autónomas españolas y con otros países europeos o hispanoamericanos interesados el apoyo cultural a la efeméride del V Centenario de la Muerte de Elio Antonio de Nebrija.
 - Promover una campaña de divulgación de la importancia de la efeméride tanto a nivel nacional como internacional.
 - Declarar el año 2022 como “Año Cultural Nebrija”.

En Lebrija, a 8 de febrero de 2021